



Puerto
Vallarta

Jefatura del
Archivo Municipal

OFICIO: DIDI/JAM/359/2025

ASUNTO: información fundamental

MTRO. JUAN PABLO GARCÍA CASTILLÓN

DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PRESENTE:

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, durante el mes de **julio** del año **2025**, no se realizaron **dictámenes de baja, actas de baja documental, transferencia primaria, transferencia secundaria, actas de documentación siniestrada, inventarios documentales** así como ningún resultado de las **auditorías archivísticas**, ni de las **determinaciones y resoluciones del Consejo Estatal de Archivos**.

Lo anterior está fundamentado en el artículo 86-Bis numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes, para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a 20 de agosto del 2025

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas".

Mtra. Grace Kelly Ávila Peña
Jefa del Archivo Municipal de Puerto Vallarta



R.V.P.C